

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA LEDESMA & LEDESMA AGROGRULED S.A.", CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2017.-

En Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil Diecisiete, siendo las trece horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Cda. Sauces II Solar 9 Mz. F-62, se reúnen los accionistas de la compañía "COMERCIALIZADORA LEDESMA & LEDESMA AGROGRULED S.A." a saber:

GRUPO EMPRESARIAL LA BONANZA S.A.S. como propietario de 200,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
LEDESMA LARA CARLOS JHONEY, como propietario de 200,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
LEDESMA LARA DANNY POMPILIO, como propietario de 200,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una

Preside la sesión el Sr. Ledesma Lara Carlos, Presidente de la compañía y el Gerente General de la misma, Sr. Ledesma Lara Danny Pompilio, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y,
- 5.- Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016 a Belen Yagual Alvarado

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidente de la Junta, Carlos Ledesma Lara concede la palabra al Gerente General de la compañía, Ledesma Lara Danny Pompilio, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2016. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A Continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita que, por Secretaria se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2016, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir a Belen Yagual Alvarado como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las Catorce horas treinta minutos, el Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firme el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

El secretario de la Junta Johnny Yagual Hidalgo da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.

FIRMA:


CEDESMA LARA DANNY POMPILIO
GERENTE GENERAL


JOHNNY YAGUAL HIDALGO
SECRETARIO